



ENFERMOS CRONICOS ¿QUEREIS CURAROS?

Mirad, pues, el popular diario de Madrid ABC del día 11 y 18 de Marzo último y vereis curaciones de dispepsias de 10 y 20 años curadas en muy poco tiempo por medio de la electricidad.

REPRESENTANTE: MISION 18, entresuelo

UNA CONFERENCIA

En la Cámara de Comercio

Medios económicos del Ayuntamiento de Palma.

Numerosa y selecta fué la concurrencia que anoche acudió a la Cámara de Comercio para oír la conferencia que sobre el tema que encabeza la presente información explicó el Concejal don Luis Martí Ximenis en contestación á la que en el mismo centro dió últimamente el ilustrado médico militar y distinguido publicista don Bernardo Riera.

Empezó el Sr. Martí su concienzudo trabajo manifestando que interrumpió con aplausos al Sr. Riera cuando este con la brillantez en él tan peculiar expuso en el mismo local la noble y hermosa idea de convertir á Palma en una ciudad moderna.

Recordó que al terminar su conferencia el Sr. Riera, dijo á éste que era imposible el realizarlo debido á la falta de recursos del Ayuntamiento. Hoy—dijo el Sr. Martí—voy á demostrar la falta de medio que existe para llevar á la práctica el pensamiento del Sr. Riera pues para ello hay que resolver varios problemas municipales, muy complejos y que como todos sabéis están ligados con la organización política que suele imperar en los Municipios.

Analizó los diversos aspectos sobre los cuales débese estudiar la cuestión y dividió los ingresos con que cuenta el Ayuntamiento de Palma en tres partes: 1.º Arbitrios, ó sean las cantidades que ingresan en las arcas municipales por servicios ya recibidos por el público.

2.º Subsidio industrial, ó sea la parte alícuota, al 16 por 100 que sobre la cuota del Tesoro pagan los comerciantes. 3.º Impuesto de consumos. Calificó á las dos primeras como impuestos directos y á la última como indirecto.

Extendiéndose sobre estas tres partes demostró que las cantidades que satisfacen los contribuyentes son mucho mayores que las que percibe el Ayuntamiento.

Como medio de aumentar los ingresos expuso lo conveniente que resultaría la separación de la Hacienda Municipal y el Estado y que se pudiera exigir responsabilidad personal á los Regidores como administradores que son de la ciudad.

Analizando después la cifra del presupuesto municipal del corriente año manifestó que no era oro todo lo que reluce, pues únicamente quedan disponibles 828.910'98 pesetas ó sean 688.998'33 menos de lo que á primera vista aparece y aun de la primera cifra hay que descontar unas 100.000 pesetas para gastos de personal y otros, lo cual hace que solo existan setecientos mil para atender á todos los servicios municipales.

Expuso que el novata y no por cierto de los ingresos del Ayuntamiento son por contribuciones indirectas y el nueve por directas, haciendo constar que la propiedad inmueble no contribuye con nada á las cargas del Municipio.

Señaló á continuación la imposibilidad de que con 700.000 pesetas puedan vivir con servicios modernos los 60.000 habitantes con que Palma cuenta, pues dicha cantidad no basta ni hasta para atender á los gastos ordinarios.

Sin embargo—añadió—el Ayuntamiento de Palma durante estos últimos seis años á pesar de lo mezquina que es dicha cifra, con una administración admirable á pesar de ser indisciplinada ha obtenido resultados maravillosos consiguiendo implantar bastantes mejoras.

Lamentó después el señor Martí (haciendo constar que no aludía al señor Riera) la parcialidad con que ha sido tratado el Ayuntamiento que á nadie se le ha ocurrido preguntar de donde ha salido el dinero para el derribo de Murallas, como también el que se ha pagado para amortizar parte de la Deuda y las 370.000 pesetas que actualmente existen en caja para abordar el problema de las aguas. Dijo que el importe á que asciende la Deuda actualmente es de 809.000 pesetas cantidad que estará amortizada dentro de 30 años.

Hoy—continúa diciendo el conferenciante—sería un verdadero absurdo el acudir al empréstito á menos de que fuera para dotar á Palma de un servicio que diera una garantía sólida para la pronta amortización. Lo único factible sería el aumentar los ingresos ordinarios y esto la ley actual lo impide, pues solo permite aumentar los consumos y los arbitrios con lo cual no resolveríamos nada y ocasionaría muchos disgustos por el desequilibrio que en los mismos existe, del cual siempre sale perjudicada la clase pobre.

Es preciso que se modifique la Ley pues ya que la mayoría de servicios municipales redundan en provecho de la propiedad inmueble es muy justo que el Municipio cuente con este ingreso en vez de ser el Estado el que tiene los beneficios de este impuesto.

Añade después que aunque resultase insuficiente esta renta podrían establecerse determinados arbitrios, establecido lo cual, sería factible por ejemplo el convertir las aguas de Palma en un ingreso para el Ayuntamiento ó obtener el monopolio del alumbrado por gas que otras poblaciones ya poseen, con lo cual obtendríamos ingresos que ascenderían á más de dos millones de pesetas sin que resultara perjudicado el contribuyente, y entonces se podrían poner en ejecución grandes mejoras.

Expuso á continuación la conveniencia de que se pida al Gobierno leyes especiales para Palma.

Terminó anunciando otras conferencias que sobre otros puntos de vista dará sobre el mismo tema y la publicación de una Memoria en la cual constará su modesta opinión en asunto tan importante y de tanta trascendencia como el presente.

Una nutrida salva de aplausos resonó en el salón al terminar el señor Martí su peroración.

Cosas de la emigración

En Felanitx. Del Felanitense: «Esta mañana sábado, al partir el tren, se han repetido en la estación las tristes escenas que con frecuencia se desarrollan allí desde que la emigración ha tomado entre nosotros tanto incremento. Multitud de familias marchaban para dirigirse á Barcelona y reembarcarse luego con destino á la República Argentina; y al despedirse de sus parientes y amigos, daban lugar á la natural aflicción de éstos y á las reflexiones de los demás, que ven con cuánta rapidez va despoblándose nuestra ciudad, sin esperanza de que por ahora se modifique esta tendencia; pues no nos ha abandonado todavía una expedición, cuando ya se organiza otra, como sucede ahora, que ya se sabe de otras familias que piensan emigrar á mediados de Abril.»

INTERESANTE

A fin de que todos puedan beber el riquísimo Vino de LA BASTIDA se vende al detall en el Colmado La Providencia de Vicente Pomar á Ptas. 0'40 litro el clarete. Id. 0'75 » el blanco malvasia. COLMADO LA PROVIDENCIA

Conferencias populares

En la «Democracia Balear». Muy concurridas se vieron anoche los salones de esta sociedad con motivo de la conferencia que daba en la misma D. Juan Pizá. Como anunciamos el tema elegido por el conferenciante era Desastres Coloniales, que desarrolló con espléndidez de detalles y fácil palabra por lo que mereció unánimes alabanzas de las numerosas personas reunidas entre las que predominaba el sexo bello. Terminada la conferencia la banda de guitarras y bandurrias «Italia Vitaliani» que dirige la señorita Maten hizo música hasta muy cerca de media noche.

Ecós de Sociedad

Bienvenidos. A bordo del vapor correo Cataluña, llegaron ayer de Barcelona: D.º Catalina Enseñat, D. Jaime Vicens, D. Pedro Riera, D. Ramón Matas, D. Juan Pons, D. José Ferrer y D. Cándido Pagés.

De Valencia han venido esta mañana en el vapor correo Balear; D. Damían Ramis, D. Francisco Valle, D. Antonio Ferragut, D. José Miró, D. Ramón Ferragut, D. Federico Sánchez, D. Juan Gelabert y D. Guillermo Bonet. En el mismo vapor han venido de Ibiza, D. Damián y D. Antonio Carol.

Conducción de un cadáver. Ayer tuvo lugar la conducción al Cementerio del cadáver de la niña Antonita Pieras Pensabene hija del conocido industrial D. Juan Pieras.

El acto fué una imponente manifestación de las simpatías de que goza la familia Pieras. Reiteramos á ésta la expresión de nuestro pésame.

Sobre turismo

El yate «Liamone». Ayer abandonó nuestro puerto el hermoso yate de nacionalidad francesa «Liamone», que desde el sábado á primera hora se hallaba surto en el mismo. Dicho buque es la primera vez que nos visita. Desplaza un total de 475 toneladas de registro y su dotación la componen 45 plazas. Va al mando del Capitán de la Marina Mercante Mr. Occini. Llegó á nuestro puerto procedente del de Marsella y actualmente se dirige á Argel desde donde emprenderá viaje para diferentes puntos de la costa argelina.

A su bordo conduce trece excursionistas de aquella nación, casi todos de la familia del propietario que también viaja entre ellos. Después de desembarcar salieron para Lloch y otros puntos de la isla, de donde regresaron ayer. También visitaron los edificios más

JUDICIALES

En el juicio oral celebrado el sábado último de la causa contra Bernardo Fiol y Martí (a) «Soldadet», sobre atentado á un agente de la Autoridad el Sr. Fiscal en vista del resultado de las pruebas practicadas en el acto del juicio, modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de retirar la acusación que había formulado provisionalmente contra el procesado, pidiendo la libre absolución de este y que se declaren las costas de oficio. El Letrado D. Antonio Planas, estuvo conforme con esta petición. Y el Sr. Presidente declaró el juicio concluso para sentencia.

Se ha dictado sentencia en la causa contra Mignel Viñas Pastor sobre infracción de la Ley de Caza, por la que se impone al procesado la pena de un mes y once días de arresto mayor, accesorias y costas.

Por enfermedad de uno de los procesados, se ha suspendido la celebración del juicio oral de la causa señalada para hoy contra Gabriel Más Nicolau y Miquel y Onofre Mas Bisquerria sobre sustracciones de ovejas.

Para mañana á las diez y media está señalada la vista de la causa procedente del Juzgado de Manacor contra Antonio Cabrer y Adrover sobre sustracciones de un reloj con cadena de níquel.

Acusará el Abogado Fiscal Sustituto D. Manuel Fiol; estando encargado de la defensa del procesado el Letrado don Gabriel Vidal y de la representación el Procurador D. Gabriel Obrador.

Concluido el juicio anterior tendrá lugar el de la causa instruida en el Juzgado de Inca contra Juan Comas y Comas sobre lesiones.

Acusará el Abogado Fiscal Sustituto Sr. Fiol y defenderá el Letrado señor Socías representando al procesado el Procurador D. Jaime Pinto.

Desgracia en Sóller

Copiamos del Sóller: «Un ciclista forastero que el jueves de esta semana regresaba del Puerto, juntamente con dos compañeros suyos, atropelló en las inmediaciones del «Pont de sa Mía» á un trabajador que por aquella vía transitaba. El atropello fué debido á que, á pesar de los toques de bocina que dieron los ciclistas, ni el trabajador de referencia ni otros tres ó cuatro que con él iban dejaron libre la carretera, como correspondía, lo cual fué motivo de que uno de los ciclistas, al pasar, diese al hombro del desgraciado, que cayó del lado izquierdo con tan mala fortuna que se dañó dos costillas. El ciclista dió también de bruces al suelo saliendo del percarce con ligeras contusiones. El herido, de oficio podador y de unos cincuenta y ocho años de edad, fué recogido y llevado en casa del médico Sr. Serra, donde se le practicó la primera cura. El ciclista, por otra parte, fué conducido á la Casa Consistorial y allí permaneció detenido hasta ayer mañana, que fué puesto en libertad por haberse depurado los hechos. Tal detención fué muy comentada y tratada de extemporánea por cuantos se enteraron del hecho, máxime habiendo los ciclistas ofrecido sus máquinas como garantía del daño que habían desgraciadamente hecho.»

Gran Café Novedades. Grande Concierto por el QUINTETO, compuesto de los profesores Sres. Aguiló, Martí, Bonnin, Roca y Muntaner. 1.º «Los Clowns», Ravizza. 2.º «El perro chico», Valverde. 3.º «La Bohème», Puccini. 4.º «Tosca», Puccini. 5.º «El Anillo de Hierro», Marqués. 6.º «Los Bohemios», Vives. 7.º «Bebé» marcha, Aros. NOTA.—Mañana grandes conciertos tarde y noche. Servicio económico y esmeradísimo.

CAFÉ MAHONÉS

Grandes y extraordinarios conciertos para hoy tarde y noche, por la espléndida troupe franco española Gabriellita Clavijo (la niña del garrotín); Mlle. D. Herbes, Mlle. Saphir, Enriquez Vila, Andrea Canela, Rosita Arró (La Brasilarita) Juanita Nájara, y Enriquez Pérez, finalizando todos los conciertos con las sesiones del Cinematógrafo Lumier.—Entrada libre.

LOTERÍA NACIONAL

LISTA tomada al oído de los números premiados en el sorteo verificado en Madrid el día 31 de Marzo.

Table with 3 columns: Premios, Poblaciones, and Números. Lists various prize amounts and locations like Madrid, Barcelona, Sevilla, etc.

Table with 3 columns: Premios, Poblaciones, and Números. Lists various prize amounts and locations like Barcelona, Valencia, Madrid, etc.

Table with 3 columns: Premios, Poblaciones, and Números. Lists various prize amounts and locations like Barcelona, Valencia, Madrid, etc.

Table with 3 columns: Premios, Poblaciones, and Números. Lists various prize amounts and locations like Barcelona, Valencia, Madrid, etc.

Table with 3 columns: Premios, Poblaciones, and Números. Lists various prize amounts and locations like Barcelona, Valencia, Madrid, etc.

Table with 3 columns: Premios, Poblaciones, and Números. Lists various prize amounts and locations like Barcelona, Valencia, Madrid, etc.



# VAPORES DIRECTOS

Línea de la América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá del 15 al 20 de Abril del puerto de Barcelona el vapor español

## BRASILEÑO

Precios de pasaje de Palma para Montevideo y Buenos Aires: 1.ª, 147; 2.ª, 100, y 3.ª, 83 duros. Los pasajeros que tienen pasaje para dicho vapor deben embarcar para Barcelona el día corriente.

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

## LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos, saldrá de Barcelona el día de el vapor español

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana, saldrá de este puerto el día de el vapor

NOTA.—Se suplica a los señores cargadores avisen a la mayor brevedad la carga que deban embarcar para reservarse la cabida necesaria. Para más informes: dirigirse a los señores Martínez y Planas Representantes.—San Juan 20—Palma.

## GRAN FÁBRICA DE PRODUCTOS REFRACTARIOS Y DE GRES M. CUCURNY

Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas según requiera.

Ventas de tierras refractarias.—Fábrica: Bordeta, Teléfono núm. 327.—Despacho: Princesa y Cotonero 6, Teléfono 647, Barcelona.

# SOCIEDAD GENERAL

## TRANSPORTES MARÍTIMOS A VAPOR DE MARSELLA

Servicios del mes de Abril de 1908

### LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Abril directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

## ITALIE

### LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 25 de Abril para Bahía, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

## LES ANDES

Consignatarios en Barcelona: RIPOL y Comp.ª, Dormitorio de San Francisco 25, pral.

## HISTÓGENO

## LLOPIS

CURACION radical de la TUBERCULOSIS, ANEMIA y ENFERMEDADES CONSUNTIVAS. Recomendado por todas las eminencias médicas.

Se vende en todas las farmacias.—Unicos importadores: Centro Farmacéutico.—Palma de Mallorca.—Antor Ferraz 1 y 3, Madrid.

## LEED Y FIJARSE BIEN

Remedio infalible contra la calvicie, indispensable a toda persona



### LA MARAVILLA DEL CAMPO

Es tan eficaz contra la calvicie y caída del cabello, que seguramente no existe otro igual en el mundo. En dos años de práctica en mi establecimiento me he convencido de sus buenos resultados, porque a los treinta días de su aplicación he conseguido hacer renacer el cabello e impedir su caída. Al usarlo de ocho a quince días, desengrasa el cabello y hace desaparecer la caspa que es la causa de su caída. A cuantos tengan verdadero interés en curar la calvicie ó preservarse de ella, pueden pedir mi prospecto en todas las Farmacias y Droguerías, en el que verán atestigüado de una manera evidente lo que ofrezco.

El inventor D. RAFAEL RAMOS GINEZ garantiza todo cuanto indica en su prospecto, y hace contratos (verdad) a la salida del cabello; si sale se paga; y si no sale no se paga.

De venta en las principales farmacias, Droguerías y Perfumerías, y el depósito general en casa de su autor

### DON RAFAEL RAMOS

CAMINO DEL GRAO, N.º 8, PELUQUERIA DE ARAGON.—(Frente a los Cuarteles de Caballería)—VALENCIA.

PRECIO DEL FRASCO, 5 PESETAS

De depósito en Palma: Farmacia de D. Juan Valenzuela.

## CALICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio una peseta. De venta: Gilberto Lasalle, San Nicolás, 29 y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

## ELIXIR DIGESTIVO FARRÉ

Muchos son los medicamentos conocidos para curar las enfermedades de estómago y cuya propaganda diaria en los periódicos, hace que se ostenga en el mercado, pero también es innegable que si así no fuese desaparecerían bien pronto de la venta, toda vez que solo se logra con ellos el alivio inmediato pero no la curación que espera y desea el enfermo.

Teniendo en cuenta que las dispepsias que hoy día se presentan son en la mayoría de casos debidas a los excesos del tabaco, al abuso de los alcoholes, a los desórdenes de alimentación y de los placeres, y que todas estas circunstancias muy comunes ya unidas, ya cada una de por sí, ocasionan dispepsias difíciles de clasificar y cuya causa solo puede ser debida a una atonía general del aparato digestivo, es por lo que hemos creído más oportuno combatir estas enfermedades de una manera general, facilitando al estómago PEPSINA que peptonice los alimentos plásticos y PANCREATINA y DIASTASA que ataque los féculas transformándolos en glucosa, ayudando así la digestión en todas sus operaciones Químico fisiológicas.

Así afirmamos que cuando por efecto de Digestiones incompletas, hay vómitos, pesadez ó dolor de estómago, falta de apetito, ruidos en el vientre, Cefalalgia ó dolores de cabeza y prostración del individuo, es de absoluta necesidad el uso de este ELIXIR DIGESTIVO.

3 pesetas el frasco en todas las Farmacias y Droguerías Representantes: Bosoma, Sucesores: P. de Cort, 8.—Palma de Mallorca.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que prescriben CAPSULAS de SANDALO mores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Verificados años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos los similares.—Frasco la real.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remitan por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

NO MAS PELO BLANCO

## TINTURA DEL DR. JIMENO

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de sbano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz. Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.—Barcelona.

## ANEMIA OSTRINA

se cura con la RECONSTITUYENTE SUPERIOR Á TODOS y el más recomendado por los Señores Médicos

Puede tomarlo del niño de teta al anciano más débil

Los que recomiendan la OSTRINA conseguirán el agradecimiento de los enfermos

CATALOGO GRATIS Y VENTA Centro Farmacéutico y principales farmacias y droguerías de Palma y del mundo.

Marca Registrada

EVITA CANAS, CASPA Y CAIDA del PELO

## el TRICÓFERO PADPO

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza. Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.

## PASTILLAS BALSÁMICO-PECTORALES

I. FREIXAS ROMERA — Farmacéutico de Barcelona

A base de Brea, Bálsamo Tolu, Savia de Pino, Terpinol y Eucalipto

ÚNICAS INFALIBLES Y ACREDITADAS EN UN MES

Calman en el acto el más terrible acceso de Tos, notando el paciente un alivio rápido, admirable desde las primeras dosis. Curan siempre la Tos, Asma, Bronquitis, Ronquera, Resfriados y demás afecciones del aparato respiratorio. Las sustancias volátiles que contienen permiten que su radio de acción se extienda por todas las regiones pulmonares y ramificaciones bronquiales consiguiendo una antisepsia completa esterilizando el aire que se aspira.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Á 1'50 PESETAS CAJA

Unico depositario en Baleares: Centro Farmacéutico. Plaza de la Harina—Palma.

ESQUELAS MORTUORIAS PARA ESTE PERIÓDICO

Se admiten hasta las 12 de la mañana en la imprenta del mismo Soledad 27 y en el Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia 10.

## JARABE IODO-TÁNICO FOSFATADO

Poderoso reconstituyente preferible al aceite de hígado de bacalao y á sus emulsiones por ser de gusto agradable y por contener mayor cantidad de iodo asimilable: es á la vez mejor que el preparado con vino por carecer de alcohol que está contraindicado en multitud de afecciones y hace más inevitable las preparaciones iodo-tánicas.

Recomendado especialmente en la Anemia, Clorosis, Escrófulas, Linfatismo y demás estados morbosos en que predomina la DEBILIDAD GENERAL.

FARMACIA REY — Bolsería, 1 y 3—Palma

A los que se ausentan se construyen embajajes y transportan muebles á todos los puntos de España. Mutanzas, cambio de muebles, y colocación á domicilio de los mismos, papeles, etc., etc.

Presupuestos gratis. compra de muebles usados. Brossa 36, Huelva.

Se vende En la ciudad de Inca una gran casa con varios almocenes adheridos á ella, uno de los cuales tiene unos 20 metros de largo por unos 10 de ancho, con gran corral, estando en punto á propósito para cualquier negocio; tanto se vende á plazos como se alquila. Informes en Inca al médico Sr. Liabrés (a) Caloyas y en Palma, en el Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia.

# JABÓN FLUIDO GORGOT

Este Jabón compuesto de hiel de vaca, Afrecho y Salol es de perfume finísimo, y viene recomendado por la higiene moderna para la limpieza del cutis, en sustitución del jabón en pastillas. Indicadísimo y necesario para lavar la cara; por no producir escozor, conservarla tersa, sin manchas, sin granos, rojeces y arrugas prematuras. Usándolo en el baño, preserva á la piel y cuero cabelludo de toda enfermedad contagiosa. Con su uso diario se conserva la belleza eternamente.

DE VENTA: En todas las buenas perfumerías de Palma

NOTA: En el Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia se facilitarán gratis botellitas de muestra de este jabón y datos para los pedidos al por mayor.

## OBSEQUIO HUMANITARIO

Las personas que sufran Neurastenia, Clorosis, Ineptencia, Debilidad general, Palpitaciones del corazón y Enfermedades nerviosas, recobrarán la salud rápidamente con el

## FOSFO GLICO-KOLA DOMENECH

que recomiendan los médicos más eminentes. SE REMITE GRATIS una muestra de este maravilloso TÓNICO RECONSTITUYENTE (en elegante caja metálica á toda persona que lo solicite del autor Sr. Domenech, Bajada de San Pedro, 73, Farmacia, Barcelona.